

BOLETÍN OFICIAL **BOPA**

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

- 11-19/PPL-000005, Proposición de Ley relativa a modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de Titularidad Autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de Creación del Consejo Audiovisual de Andalucía 16

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-007108, Pregunta relativa a días y horarios de comercio de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-19/PE-007109, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-19/PE-007110, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-19/PE-007111, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007112, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Córdoba
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-19/PE-007113, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-19/PE-007114, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-19/PE-007115, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Málaga
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-19/PE-007116, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Sevilla
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-19/PE-007117, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Almería
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/PE-007118, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Cádiz
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/PE-007119, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Córdoba
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-19/PE-007120, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Granada
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-19/PE-007121, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-19/PE-007122, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/PE-007123, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Málaga
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-19/PE-007124, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Sevilla
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-19/PE-007125, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Baeza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-19/PE-007126, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Las Palmeras de Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

– 11-19/PE-007127, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Centro Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	59
– 11-19/PE-007128, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Montoro (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	60
– 11-19/PE-007129, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Viñuela (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	61
– 11-19/PE-007130, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Andújar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	62
– 11-19/PE-007131, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Linares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	63
– 11-19/PE-007132, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Lucena Eliossana (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	64
– 11-19/PE-007133, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Pozoblanco, ciudad de compras (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	65
– 11-19/PE-007134, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Cabra (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	66
– 11-19/PE-007135, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Úbeda (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	67
– 11-19/PE-007136, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Montilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	68
– 11-19/PE-007137, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Puente Genil (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	69
– 11-19/PE-007138, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	70
– 11-19/PE-007139, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Marbella (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	71
– 11-19/PE-007140, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Benalmádena (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	72
– 11-19/PE-007141, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Ronda (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	73
– 11-19/PE-007142, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Málaga/Cruz Humilladero (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	74

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

– 11-19/PE-007143, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Antequera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	75
– 11-19/PE-007144, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Huétor Tájar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	76
– 11-19/PE-007145, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	77
– 11-19/PE-007146, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Albox (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	78
– 11-19/PE-007147, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Loja (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	79
– 11-19/PE-007148, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	80
– 11-19/PE-007149, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Almanzora (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81
– 11-19/PE-007150, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Adra (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	82
– 11-19/PE-007151, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Álora (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	83
– 11-19/PE-007152, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Aldeaquemada (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	84
– 11-19/PE-007153, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Linares, Arrayanes (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	86
– 11-19/PE-007154, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Martos, La Cruz del Lloro (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	88
– 11-19/PE-007155, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo La Carolina, AAVV Nuevas (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	90
– 11-19/PE-007156, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Jimena (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	92
– 11-19/PE-007157, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Jabalquinto (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	94
– 11-19/PE-007158, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Huesa (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	96

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

– 11-19/PE-007159, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hornos (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	98
– 11-19/PE-007160, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Mengíbar (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	100
– 11-19/PE-007161, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Mancha Real (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	102
– 11-19/PE-007162, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Las Escuelas (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	104
– 11-19/PE-007163, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Lahiguera (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	106
– 11-19/PE-007164, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Ropera (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	108
– 11-19/PE-007165, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Campillo de Arenas (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	110
– 11-19/PE-007166, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cabra del Santo Cristo (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	112
– 11-19/PE-007167, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Benatae (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	114
– 11-19/PE-007168, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Belmez de la Moraleda (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	116
– 11-19/PE-007169, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcaudete, Cañadillas (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	118
– 11-19/PE-007170, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, la Magdalena (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	120
– 11-19/PE-007171, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcalá la Real, La Tejuela (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	122
– 11-19/PE-007172, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Linares, Los Sauces (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	124
– 11-19/PE-007173, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	126
– 11-19/PE-007174, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Jerez (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	127

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007175, Pregunta relativa a Plan General de Emprendimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-19/PE-007176, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Nerja (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-19/PE-007177, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Málaga/centro histórico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-19/PE-007178, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Motril (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-19/PE-007179, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Guarromán (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-19/PE-007180, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Navas de San Juan (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-19/PE-007181, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Albánchez de Mágina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-19/PE-007182, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Agrupación de Mogón (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-19/PE-007183, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, San Martín de Porres (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-19/PE-007184, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Las Palmeras (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 11-19/PE-007185, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Baena, San Pedro (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-19/PE-007186, Pregunta relativa a centro ELA Guadalinfo Encinarejo de Córdoba (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146
- 11-19/PE-007187, Pregunta relativa a centro ELA Guadalinfo Algallarín (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148
- 11-19/PE-007188, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Palma del Río, Guatemala (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 150
- 11-19/PE-007189, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Almodóvar del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 152
- 11-19/PE-007190, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Belalcázar (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 154

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007191, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Duque (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 156
- 11-19/PE-007192, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villaharta (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 158
- 11-19/PE-007193, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villa del Río (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 11-19/PE-007194, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Valenzuela (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 11-19/PE-007195, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santa Eufemia (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 11-19/PE-007196, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de San Sebastián de los
Ballesteros (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 11-19/PE-007197, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Rute (Córdoba) (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 168
- 11-19/PE-007198, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pedroche (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170
- 11-19/PE-007199, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Obejo-Cerro Muriano (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 172
- 11-19/PE-007200, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Monturque (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 174
- 11-19/PE-007201, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Montalbán de Córdoba
(Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 176
- 11-19/PE-007202, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Victoria (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 178
- 11-19/PE-007203, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Rambla (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 180
- 11-19/PE-007204, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Carlota (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 182
- 11-19/PE-007205, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hornachuelos (Córdoba)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 184

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

– 11-19/PE-007206, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Guadalcazar (Córdoba) (Calificación favorable y admisión a trámite)	186
– 11-19/PE-007207, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente-Tójar (Córdoba) (Calificación favorable y admisión a trámite)	188
– 11-19/PE-007208, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente Obejuna (Córdoba) (Calificación favorable y admisión a trámite)	190
– 11-19/PE-007209, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente Carreteros (Córdoba) (Calificación favorable y admisión a trámite)	192
– 11-19/PE-007210, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Encinas Reales (Córdoba) (Calificación favorable y admisión a trámite)	194
– 11-19/PE-007211, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de El Carpio (Córdoba) (Calificación favorable y admisión a trámite)	196
– 11-19/PE-007212, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Doña Mencía (Córdoba) (Calificación favorable y admisión a trámite)	198
– 11-19/PE-007213, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cazalilla (Jaén) (Calificación favorable y admisión a trámite)	200
– 11-19/PE-007214, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Castillo de Locubín (Jaén) (Calificación favorable y admisión a trámite)	202
– 11-19/PE-007215, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Chiclana de Segura (Jaén) (Calificación favorable y admisión a trámite)	204
– 11-19/PE-007216, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Castellar (Jaén) (Calificación favorable y admisión a trámite)	206
– 11-19/PE-007217, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cárcheles (Jaén) (Calificación favorable y admisión a trámite)	208
– 11-19/PE-007218, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Carboneros (Jaén) (Calificación favorable y admisión a trámite)	210
– 11-19/PE-007219, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Canena (Jaén) (Calificación favorable y admisión a trámite)	212
– 11-19/PE-007220, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cambil (Jaén) (Calificación favorable y admisión a trámite)	214

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007221, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Begíjar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 216
- 11-19/PE-007222, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Beas de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 218
- 11-19/PE-007223, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Bailén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 220
- 11-19/PE-007224, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Arroyo del Ojanco (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 222
- 11-19/PE-007225, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Arjonilla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 224
- 11-19/PE-007226, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Sabiote (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 226
- 11-19/PE-007227, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santa Elena (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 228
- 11-19/PE-007228, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santiago de Calatrava (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 230
- 11-19/PE-007229, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santisteban del Puerto (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 232
- 11-19/PE-007230, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Segura de la Sierra (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 234
- 11-19/PE-007231, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Sorihuela del Guadalimar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 236
- 11-19/PE-007232, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villatorres (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 238
- 11-19/PE-007233, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hinojares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 240
- 11-19/PE-007234, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hinojares (Jaén) (*Inadmisión a trámite*) 242
- 11-19/PE-007235, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 243

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007236, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Baños de la Encina (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 245
- 11-19/PE-007237, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Baeza (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 247
- 11-19/PE-007238, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Arquillos (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 249
- 11-19/PE-007239, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Arjona (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 251
- 11-19/PE-007240, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Bedmar y Garcéz (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 253
- 11-19/PE-007241, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, Peñamefecit (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 255
- 11-19/PE-007242, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, El Valle (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 257
- 11-19/PE-007243, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Andújar, Puerta Madrid (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 259
- 11-19/PE-007244, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Génave (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 261
- 11-19/PE-007245, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuerte del Rey (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 263
- 11-19/PE-007246, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuensanta de Martos (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 265
- 11-19/PE-007247, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Escañuela (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 267
- 11-19/PE-007248, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Zuheros (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 269
- 11-19/PE-007249, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Espiel (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 271
- 11-19/PE-007250, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Palenciana (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 273

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007251, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Valsequillo (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 275
- 11-19/PE-007252, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 277
- 11-19/PE-007253, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, San Martín de Porres (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 279
- 11-19/PE-007254, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Las Palmeras (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 281
- 11-19/PE-007255, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Baena, San Pedro (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 283
- 11-19/PE-007256, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Carcabuey (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 285
- 11-19/PE-007257, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cañete de las Torres (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 287
- 11-19/PE-007258, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cardeña (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 289
- 11-19/PE-007259, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Chilluévar (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 291
- 11-19/PE-007260, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de El Mármol (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 293
- 11-19/PE-007261, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Frailes (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 295
- 11-19/PE-007262, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Estación Linares Baeza (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 297
- 11-19/PE-007263, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Garcéz (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 299
- 11-19/PE-007264, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Higuera de Calatrava (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 301
- 11-19/PE-007265, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Jódar (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 303

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007266, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Aldea Digital La Caleruela (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 305
- 11-19/PE-007267, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Aldea Digital Peñolite (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 307
- 11-19/PE-007268, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Arroyo Frío (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 309
- 11-19/PE-007269, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Santa Ana (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 311
- 11-19/PE-007270, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Coto Ríos (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 313
- 11-19/PE-007271, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo El Ojuelo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 315
- 11-19/PE-007272, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo La Matea (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 317
- 11-19/PE-007273, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo La Rábita (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 319
- 11-19/PE-007274, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Noguerones (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 321
- 11-19/PE-007275, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, La Magdalena (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 323
- 11-19/PE-007276, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcaudete, Cañadillas (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 325
- 11-19/PE-007277, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Linares, Los Sauces (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 327
- 11-19/PE-007278, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcalá la Real, La Tejuela (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 329
- 11-19/PE-007279, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Moreras (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 331
- 11-19/PE-007280, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Guadalquivir (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 333

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007281, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente la Lancha (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 335
- 11-19/PE-007282, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Puerta de Segura (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 337
- 11-19/PE-007283, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Carolina (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 339
- 11-19/PE-007284, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Bobadilla (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 341
- 11-19/PE-007285, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Orcera (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 343
- 11-19/PE-007286, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pegalajar (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 345
- 11-19/PE-007287, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villardompardo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 347
- 11-19/PE-007288, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Arzobispo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 349
- 11-19/PE-007289, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torredonjimeno (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 351
- 11-19/PE-007290, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torres (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 353
- 11-19/PE-007291, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Valdepeñas de Jaén (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 355
- 11-19/PE-007292, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Vilches (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 357
- 11-19/PE-007293, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villacarrillo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 359
- 11-19/PE-007294, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Puente Génave (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 361
- 11-19/PE-007295, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Rus (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 363

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007296, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Iznájar (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 365
- 11-19/PE-007297, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hinojosa del Duque (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 367
- 11-19/PE-007298, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Moriles (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 369
- 11-19/PE-007299, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Montoro (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 371
- 11-19/PE-007300, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Montemayor (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 373
- 11-19/PE-007301, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Los Blázquez (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 375
- 11-19/PE-007302, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Guijarrosa (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 377
- 11-19/PE-007303, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Nueva Carteya (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 379
- 11-19/PE-007304, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pedro Abad (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 381
- 11-19/PE-007305, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Rey (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 383
- 11-19/PE-007306, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva de Córdoba (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 385
- 11-19/PE-007307, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torrecampo (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 387
- 11-19/PE-007308, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Posadas (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 389
- 11-19/PE-007309, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pozoblanco (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 391
- 11-19/PE-007310, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Castil de Campos (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 393

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

- 11-19/PE-007311, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Puente del Obispo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 395
- 11-19/PE-007312, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pozo Alcón (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 397
- 11-19/PE-007313, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Porcuna (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 399
- 11-19/PE-007314, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torres de Albánchez (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 401
- 11-19/PE-007315, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torreperogil (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 403
- 11-19/PE-007316, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente Palmera (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 406
- 11-19/PE-007317, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fernán Núñez (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 408
- 11-19/PE-007318, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Conquista (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 410

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

11-19/PPL-000005, Proposición de Ley relativa a modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de Titularidad Autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de Creación del Consejo Audiovisual de Andalucía

Presentada por los GG.PP. Popular Andaluz, Socialista, Ciudadanos y Vox en Andalucía

Orden de publicación y remisión al Consejo de Gobierno

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de junio de 2019

Orden de publicación de 12 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 12 de junio de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 124.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y remitir al Consejo de Gobierno, a fin de que muestre su criterio respecto a la toma en consideración, así como conformidad o no a la tramitación si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios, la Proposición de Ley relativa a modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de Titularidad Autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de Creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, 11-19/PPL-000005, presentada por los GG.PP. Popular Andaluz, Socialista, Ciudadanos y Vox en Andalucía.

Sevilla, 12 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo del artículo 123 del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY RELATIVA A MODIFICACIÓN DE LA LEY 18/2007, DE 17 DE DICIEMBRE, DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE TITULARIDAD AUTONÓMICA GESTIONADA POR LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) Y DE LA LEY 1/2004, DE 17 DE DICIEMBRE, DE CREACIÓN DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía para Andalucía recoge, entre los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma establecidos en el artículo 10, el referido a «la expresión del pluralismo político, social y cultural de Andalucía a través de los medios de comunicación», y en el título II, referido a las competencias de la Comunidad Autónoma, el artículo 69 recaba para Andalucía «la competencia exclusiva sobre la organización de la prestación del servicio público de comunicación audiovisual de la Junta de Andalucía y de los servicios públicos de comunicación audiovisual de ámbito local, respetando la garantía de la autonomía local», y se atribuye la competencia para «el desarrollo legislativo y la ejecución sobre las competencias de medios de comunicación social».

Asimismo, el Estatuto dedica íntegramente el título VIII a los medios de comunicación social y regula un conjunto de derechos relacionados con el derecho de información, que comprende tanto el reconocimiento al habla y a la cultura andaluza como la creación de los canales de televisión, el control del Parlamento sobre los medios de gestión directa de la Junta de Andalucía y la protección de los derechos de las personas usuarias de esos medios. El artículo 214 establece que «corresponde al Parlamento el control de los medios de comunicación social gestionados directamente por la Junta de Andalucía a través de una comisión parlamentaria, en los términos que establezca el Reglamento de la Cámara», y se atribuye al mismo la designación «del director o directora de la Radiotelevisión Pública Andaluza», por mayoría cualificada. Esas son dos exigencias que garantizan claramente el pluralismo político, evitando el partidismo en la programación y en la dirección y gestión.

Del mismo modo, el citado artículo regula el objeto de la actividad del control de los medios, que atenderá a los principios de independencia, pluralismo, objetividad, y óptima gestión económica y financiera.

La Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus sociedades filiales, Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión, cuyo régimen jurídico resulta de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), vienen cumpliendo, desde su creación en 1987, funciones de comunicación e información en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, que contribuyen a la vertebración y desarrollo social, identitario y cultural de Andalucía.

Resulta necesario modernizar el marco jurídico de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía para adaptarlo a esa nueva realidad, a la diversidad política, social y cultural de Andalucía, al pluralismo de la sociedad reflejado en el Parlamento de Andalucía, a quien corresponde su control. En el mismo sentido se regula la duración del mandato y renovación de los órganos, finalizará en el momento de publicación en el *BOJA* del decreto de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones correspondiente, lo que refuerza la pluralidad, el respeto, defensa y fomento de los principios y valores que consagran la

Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, con especial referencia al artículo 69 y al título VII de este, dedicado a los medios de comunicación social, en la que se desenvuelve, garantizando los principios democráticos y desempeñando un papel estratégico para Andalucía. Tanto en la composición de ese Consejo como en la del Consejo Asesor se observará la presencia equilibrada entre hombres y mujeres.

Como novedad, se regula el representante permanente de los trabajadores en el Consejo, potenciando la participación institucional de los trabajadores en el ámbito del sector público andaluz, potenciando el acceso a la información sobre los aspectos generales y laborales que les afecten. Con dicha inclusión se fortalece la independencia y neutralidad de los profesionales de la información de los medios de comunicación de la RTVA.

Destaca la reducción del número de miembros de los órganos, una racionalización orgánica que ahorra costes en remuneraciones de altos cargos, sin afectar a la eficacia y potenciando la pluralidad en su composición, con el objetivo básico de mejorar la gestión del gasto, manteniendo, al mismo tiempo, la calidad en la prestación del servicio público de radio y televisión.

La Ley 1/2004, de 17 de diciembre, abordó la creación de Consejo Audiovisual de Andalucía, como autoridad independiente encargada de velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios. Desde su creación, el Consejo Audiovisual ha velado por el cumplimiento de la normativa vigente en el ámbito de los medios audiovisuales en Andalucía, en relación con los contenidos y publicidad audiovisuales, atendiendo a los principios de proporcionalidad y seguridad jurídica, así como a las directrices establecidas en el artículo 131 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

La garantía de la pluralidad política exige la modificación y actualización normativa para adecuar el Consejo Audiovisual por lo que se adapta su composición y representatividad a la voluntad democrática reflejada en el Parlamento de Andalucía. La nueva regulación también aborda la reducción del número de miembros para lograr, sin afectar a la eficacia y pluralidad, una reducción del coste de altos cargos para aprovechar al máximo los recursos propios con los que cuenta la Junta de Andalucía.

La presente proposición de ley se promulga en el marco constitucionalmente existente, con arreglo a la capacidad normativa derivada del ámbito competencial que en esta materia corresponde a Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 69 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

UNO. *Se modifica la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)*

Artículo 1.

Se modifica el párrafo 11 de la exposición de motivos, con la siguiente redacción:

«Igualmente, será el Parlamento de Andalucía quien elija a la persona titular de la Dirección General de la RTVA, a las personas integrantes de su Consejo de Administración, del Consejo Asesor de la RTVA y a la persona titular de su Presidencia. Tanto en la composición de ese Consejo como en la del Consejo Asesor se observará la composición equilibrada entre hombres y mujeres. La duración del mandato de las personas integrantes de esos órganos finalizará en el momento de publicación en el *BOJA* del decreto de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones correspondiente».

Artículo 2.

Se modifica el artículo 8.2.b), con la siguiente redacción:

«b) Las compensaciones económicas que anualmente hayan de percibir la RTVA y sus sociedades filiales, con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que garanticen su financiación estable y suficiente, el mantenimiento de la plantilla, así como la renovación tecnológica que se requerirá por la gestión y prestación del servicio público de radio y televisión y de servicios digitales conexos e interactivos».

Artículo 3.

Se modifica el artículo 14.1, con la siguiente redacción:

«El Consejo de Administración de la RTVA se compone de nueve miembros, todos ellos con reconocida cualificación y experiencia profesional, debiéndose respetar el principio de paridad de género. Asimismo, las organizaciones sindicales con representación en la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía podrán elevar propuesta al Consejo de Administración para el nombramiento de un representante permanente de los trabajadores, que no tendrá la condición de Consejero, pudiendo asistir a las sesiones con voz, pero sin voto. El Consejo de Administración deberá ratificar su nombramiento en la primera sesión que se celebre desde la recepción de dicha propuesta».

Artículo 4.

Se modifica el artículo 15.2, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía, por mayoría de tres quintos, elegirá entre los nueve miembros electos del Consejo de Administración a quien desempeñe la Presidencia de dicho órgano».

Artículo 5.

Se modifica el artículo 15.3, con la siguiente redacción:

«El mandato de los miembros del Consejo de Administración y de quien ejerza su Presidencia finalizará en el momento de publicación en el *BOJA* del decreto de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones correspondiente. Este mismo plazo será de aplicación al representante de los trabajadores al que se refiere el artículo 14.1 de esta ley. Una vez agotado el mandato, continuarán ejerciendo sus funciones hasta el nombramiento de los nuevos miembros. El Parlamento de Andalucía procederá a dicha elección en el plazo máximo de un año desde su constitución».

Artículo 6.

Se modifica el artículo 15.4, con la siguiente redacción:

«La vacante de un miembro del Consejo de Administración que se produzca durante el transcurso de su mandato será cubierta, conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de este artículo, por el plazo de tiempo que reste hasta el cumplimiento del mandato del cesante. Se aplicará el mismo criterio en casos sucesivos».

Artículo 7.

Se modifica el artículo 15.5, con la siguiente redacción:

«En el ejercicio de sus funciones, los Consejeros, Consejeras y el representante permanente de los trabajadores en el Consejo de Administración actuarán con la debida diligencia y lealtad a la RTVA y a sus

sociedades filiales, y estarán obligados a guardar secreto de cuantos asuntos sean tratados en el ámbito del Consejo de Administración».

Artículo 8.

Se modifica el artículo 15.6, con la siguiente redacción:

«La condición de miembro del Consejo de Administración y de representante de los trabajadores en este es incompatible con cualquier vinculación directa o indirecta con empresas publicitarias, editoriales, periodísticas, de telecomunicaciones, informáticas, de servicios de la sociedad de la información, empresas cinematográficas y agencias y gabinetes de prensa, con empresas de producción de programas, discográficas o con cualquier tipo de entidad relacionada con el suministro o la dotación de material o de programas audiovisuales, servicios conexos e interactivos a la RTVA o a sus sociedades filiales y con todo tipo de prestación de servicios o de relación laboral en activo con la RTVA o con otras entidades de radio y televisión de cualquier tecnología y ámbito de cobertura. Los miembros del Consejo de Administración estarán sometidos al régimen propio de las incompatibilidades de los altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía. Asimismo, serán incompatibles con la condición de Diputado o Diputada del Parlamento de Andalucía».

Artículo 9.

Se modifica el artículo 18.2, con la siguiente redacción:

«El mandato de la persona titular de la Dirección General de la RTVA será el de la legislatura y podrá ser renovado por periodos iguales».

Artículo 10.

Se modifica el artículo 18.3, con la siguiente redacción:

«Una vez agotado el mandato de la persona titular de la Dirección General de la RTVA, continuará ejerciendo sus funciones hasta su renovación o el nombramiento de la nueva persona titular. El Parlamento de Andalucía procederá a dicha elección en el plazo máximo de un año desde su constitución».

Artículo 11.

Se modifica el apartado 4 del artículo 14, que quedaría con la siguiente redacción:

«La persona titular de la Dirección General de la RTVA cesará por las causas y conforme al procedimiento previsto en el artículo 16 de esta ley. En caso de vacante o cese, dimisión o cualquier circunstancia del Director General, salvo lo establecido en el apartado b) del artículo 16.1, será el Parlamento por mayoría de tres quintos el que elija al nuevo Director General en el plazo máximo de un mes, tiempo durante el cual ejercerá las funciones de la Dirección General el directivo de mayor nivel del organigrama en vigor».

Artículo 12.

Se modifica el artículo 20.1, con la siguiente redacción:

«El Consejo Asesor de la RTVA es el órgano de participación de la sociedad en la radio y televisión pública de Andalucía, y estará compuesto por trece miembros, observando el principio de composición equilibrada de hombres y mujeres, que se designarán de la siguiente forma:

a) Un vocal en representación de las dos organizaciones sindicales más representativas en el ámbito

de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a tenor de lo establecido en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

b) Un vocal en representación de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional sexta del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores.

c) Dos vocales en representación de las corporaciones locales andaluzas, designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

d) Dos vocales en representación de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

e) Seis vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de la siguiente manera: una persona a propuesta del Consejo Escolar de Andalucía, otra a propuesta del Consejo Andaluz de la Juventud, otra a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades, otra a propuesta del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, otra a propuesta del Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad y otra a propuesta de la Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores».

Artículo 13.

Se modifica el artículo 20.3, con la siguiente redacción:

«El mandato de los miembros del Consejo Asesor de la RTVA será el de la legislatura».

Artículo 14.

Se modifica el artículo 20.4, con la siguiente redacción:

«Las vacantes que se produzcan en el Consejo Asesor de la RTVA durante el mandato serán cubiertas por el tiempo que reste hasta la disolución del Parlamento, y por cuotas iguales en razón del órgano encargado de su designación».

Dos. *Se modifica la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía.*

Artículo 15.

Se modifica el párrafo 14 de la exposición de motivos, con la siguiente redacción:

«El Capítulo II de la ley se dedica a la estructura del Consejo, regulando su composición, que estará integrado por nueve miembros elegidos por el Parlamento de Andalucía por mayoría de tres quintos, respetando la paridad de género. El Presidente será propuesto por el propio Consejo Audiovisual de Andalucía, de entre los miembros del mismo, y nombrado por el Consejo de Gobierno. Igualmente se determina la duración del mandato, que será el de la legislatura, así como las causas de cese de los miembros del Consejo Audiovisual. Finalmente, se regula su estatuto personal, fijándose el régimen de incompatibilidades y de dedicación exclusiva».

Artículo 16.

Se modifica el artículo 5.1, con la siguiente redacción:

«El Consejo Audiovisual de Andalucía estará integrado por nueve miembros, elegidos por el Parlamento de Andalucía por mayoría de tres quintos de sus miembros, y nombrados por el Consejo de Gobierno».

Artículo 17.

Se modifica el artículo 5.5, con la siguiente redacción:

«La composición del Consejo Audiovisual de Andalucía respetará en su composición el principio de paridad de género previsto en el artículo 11 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Asimismo, dicho principio de composición paritaria deberá ser siempre observado en los sucesivos nombramientos».

Artículo 18.

Se modifica el artículo 6.1, con la siguiente redacción:

«Los miembros del Consejo Audiovisual de Andalucía, incluida su Presidencia, serán nombrados por periodo igual al de la legislatura y podrán ser reelegidos. Una vez agotado el mandato, continuarán ejerciendo sus funciones hasta la elección del nuevo Consejo. El Parlamento de Andalucía procederá a dicha elección en el plazo máximo de un año desde su constitución».

Artículo 19.

Supresión del artículo 6.3

Artículo 20.

Se modifica el artículo 9.2, con la siguiente redacción:

«El Presidente tiene la representación legal del Consejo Audiovisual de Andalucía, así como las facultades de convocar y presidir las reuniones del Pleno. Sin perjuicio de las facultades del Presidente, el Pleno del Consejo debe ser convocado si así lo solicita un mínimo de cinco de sus miembros».

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Parlamento de Andalucía, 12 de junio de 2019.
Los portavoces de los GG.PP. Popular Andaluz,
Socialista, Ciudadanos y Vox en Andalucía
José Antonio Nieto Ballesteros,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Sergio Romero Jiménez y
Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007108, Pregunta relativa a días y horarios de comercio de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a días y horarios de comercio de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud del artículo 58.1.1.º de su Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en la ordenación administrativa de la actividad comercial, incluida la regulación de los calendarios y horarios comerciales, respetando en su ejercicio el principio constitucional de unidad de mercado y la ordenación general de la economía. Estas competencias debe ejercerlas de acuerdo con las bases y la ordenación de la actuación económica general y la política monetaria del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38,131, y 149.1.13 de la Constitución española.

El Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, establece en el artículo 19.1 que los domingos y días festivos en que los comercios podrán permanecer abiertos al público serán, como máximo, diez al año, incluyendo en el apartado 3 los criterios para su determinación: la apertura de, al menos, un día festivo cuando se produzca la coincidencia de dos o más días festivos continuados, los correspondientes a los períodos de rebajas, los de mayor afluencia turística en la Comunidad Autónoma y los de la campaña de Navidad.

Por otra parte, el artículo 19.2 del Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, regula el calendario anual que fija los referidos diez días de apertura autorizada, que se establecerá, previa consulta al Consejo Andaluz de Comercio, mediante Orden de la consejería competente en materia de comercio interior, que actualmente es la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué posición tiene el Consejo de Gobierno sobre el horario y días qué deben abrir los comercios en Andalucía en la presente legislatura?

¿Va a modificar el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, para aumentar el número de días que existen en la actualidad?

¿Va a ampliar el horario a los comercios en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007109, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, establece en su artículo 20, apartado 1.b) que tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público las denominadas tiendas de conveniencia y en su apartado 2, que se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a quinientos metros cuadrados, ni inferior a trescientos metros cuadrados, permanezcan abiertas al público, al menos, dieciocho horas al día, y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas tiendas de conveniencia existen en esta provincia?

¿Cuántas existen en cada municipio de la provincia? Indicar total por municipio y total por tipo de comercio en ese municipio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en la provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en cada municipio de esta provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007110, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, establece en su artículo 20, apartado 1.b) que tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público las denominadas tiendas de conveniencia y en su apartado 2, que se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a quinientos metros cuadrados, ni inferior a trescientos metros cuadrados, permanezcan abiertas al público, al menos, dieciocho horas al día, y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas tiendas de conveniencia existen en esta provincia?

¿Cuántas existen en cada municipio de la provincia? Indicar total por municipio y total por tipo de comercio en ese municipio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en la provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en cada municipio de esta provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007111, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, establece en su artículo 20, apartado 1.b) que tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público las denominadas tiendas de conveniencia y en su apartado 2, que se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a quinientos metros cuadrados, ni inferior a trescientos metros cuadrados, permanezcan abiertas al público, al menos, dieciocho horas al día, y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas tiendas de conveniencia existen en esta provincia?

¿Cuántas existen en cada municipio de la provincia? Indicar total por municipio y total por tipo de comercio en ese municipio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en la provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en cada municipio de esta provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007112, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, establece en su artículo 20, apartado 1.b) que tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público las denominadas tiendas de conveniencia y en su apartado 2, que se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a quinientos metros cuadrados, ni inferior a trescientos metros cuadrados, permanezcan abiertas al público, al menos, dieciocho horas al día, y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas tiendas de conveniencia existen en esta provincia?

¿Cuántas existen en cada municipio de la provincia? Indicar total por municipio y total por tipo de comercio en ese municipio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en la provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en cada municipio de esta provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007113, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, establece en su artículo 20, apartado 1.b) que tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público las denominadas tiendas de conveniencia y en su apartado 2, que se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a quinientos metros cuadrados, ni inferior a trescientos metros cuadrados, permanezcan abiertas al público, al menos, dieciocho horas al día, y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas tiendas de conveniencia existen en esta provincia?

¿Cuántas existen en cada municipio de la provincia? Indicar total por municipio y total por tipo de comercio en ese municipio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en la provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en cada municipio de esta provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007114, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, establece en su artículo 20, apartado 1.b) que tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público las denominadas tiendas de conveniencia y en su apartado 2, que se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a quinientos metros cuadrados, ni inferior a trescientos metros cuadrados, permanezcan abiertas al público, al menos, dieciocho horas al día, y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas tiendas de conveniencia existen en esta provincia?

¿Cuántas existen en cada municipio de la provincia? Indicar total por municipio y total por tipo de comercio en ese municipio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en la provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en cada municipio de esta provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007115, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, establece en su artículo 20, apartado 1.b) que tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público las denominadas tiendas de conveniencia y en su apartado 2, que se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a quinientos metros cuadrados, ni inferior a trescientos metros cuadrados, permanezcan abiertas al público, al menos, dieciocho horas al día, y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas tiendas de conveniencia existen en esta provincia?

¿Cuántas existen en cada municipio de la provincia? Indicar total por municipio y total por tipo de comercio en ese municipio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en la provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en cada municipio de esta provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007116, Pregunta relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a tiendas de conveniencia en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, establece en su artículo 20, apartado 1.b) que tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público las denominadas tiendas de conveniencia y en su apartado 2, que se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a quinientos metros cuadrados, ni inferior a trescientos metros cuadrados, permanezcan abiertas al público, al menos, dieciocho horas al día, y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas tiendas de conveniencia existen en esta provincia?

¿Cuántas existen en cada municipio de la provincia? Indicar total por municipio y total por tipo de comercio en ese municipio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en la provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

¿Cuántas se dieron de alta en los años 2016, 2017 y 2018 en cada municipio de esta provincia? Indicar datos totales de la provincia y datos total por tipo de comercio.

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007117, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El procedimiento para la declaración de zona de gran afluencia turística, competencia de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a efectos de horarios comerciales, se iniciará a instancia del ayuntamiento correspondiente, tras acuerdo al respecto del órgano de gobierno municipal competente. Se consideran zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en que concurra alguno de los criterios establecidos en el artículo 2 del Decreto 2/2014, de 14 de enero (consultar en apartado «requisitos»), para determinados períodos temporales. Los establecimientos comerciales radicados en una zona que se declare de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público, en los períodos del año aprobados en la declaración de zona de gran afluencia turística.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué zonas de gran afluencia turística existen en la provincia? Indicar zonas, ámbito geográfico y períodos declarados.

Calendario previsto para aprobar nuevos períodos declarados en cada zona de afluencia.

¿Qué actuaciones se van a realizar con estas zonas de afluencia turística en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007118, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El procedimiento para la declaración de zona de gran afluencia turística, competencia de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a efectos de horarios comerciales, se iniciará a instancia del ayuntamiento correspondiente, tras acuerdo al respecto del órgano de gobierno municipal competente. Se consideran zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en que concurra alguno de los criterios establecidos en el artículo 2 del Decreto 2/2014, de 14 de enero (consultar en apartado “requisitos”), para determinados períodos temporales. Los establecimientos comerciales radicados en una zona que se declare de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público, en los períodos del año aprobados en la declaración de zona de gran afluencia turística.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué zonas de gran afluencia turística existen en la provincia? Indicar zonas, ámbito geográfico y períodos declarados.

Calendario previsto para aprobar nuevos períodos declarados en cada zona de afluencia.

¿Qué actuaciones se van a realizar con estas zonas de afluencia turística en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007119, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El procedimiento para la declaración de zona de gran afluencia turística, competencia de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a efectos de horarios comerciales, se iniciará a instancia del ayuntamiento correspondiente, tras acuerdo al respecto del órgano de gobierno municipal competente. Se consideran zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en que concurra alguno de los criterios establecidos en el artículo 2 del Decreto 2/2014, de 14 de enero (consultar en apartado “requisitos”), para determinados períodos temporales. Los establecimientos comerciales radicados en una zona que se declare de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público, en los períodos del año aprobados en la declaración de zona de gran afluencia turística.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué zonas de gran afluencia turística existen en la provincia? Indicar zonas, ámbito geográfico y períodos declarados.

Calendario previsto para aprobar nuevos períodos declarados en cada zona de afluencia.

¿Qué actuaciones se van a realizar con estas zonas de afluencia turística en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007120, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El procedimiento para la declaración de zona de gran afluencia turística, competencia de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a efectos de horarios comerciales, se iniciará a instancia del ayuntamiento correspondiente, tras acuerdo al respecto del órgano de gobierno municipal competente. Se consideran zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en que concurra alguno de los criterios establecidos en el artículo 2 del Decreto 2/2014, de 14 de enero (consultar en apartado “requisitos”), para determinados períodos temporales. Los establecimientos comerciales radicados en una zona que se declare de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público, en los períodos del año aprobados en la declaración de zona de gran afluencia turística.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué zonas de gran afluencia turística existen en la provincia? Indicar zonas, ámbito geográfico y períodos declarados.

Calendario previsto para aprobar nuevos períodos declarados en cada zona de afluencia.

¿Qué actuaciones se van a realizar con estas zonas de afluencia turística en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007121, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El procedimiento para la declaración de zona de gran afluencia turística, competencia de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a efectos de horarios comerciales, se iniciará a instancia del ayuntamiento correspondiente, tras acuerdo al respecto del órgano de gobierno municipal competente. Se consideran zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en que concurra alguno de los criterios establecidos en el artículo 2 del Decreto 2/2014, de 14 de enero (consultar en apartado “requisitos”), para determinados períodos temporales. Los establecimientos comerciales radicados en una zona que se declare de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público, en los períodos del año aprobados en la declaración de zona de gran afluencia turística.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué zonas de gran afluencia turística existen en la provincia? Indicar zonas, ámbito geográfico y períodos declarados.

Calendario previsto para aprobar nuevos períodos declarados en cada zona de afluencia.

¿Qué actuaciones se van a realizar con estas zonas de afluencia turística en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007122, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El procedimiento para la declaración de zona de gran afluencia turística, competencia de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a efectos de horarios comerciales, se iniciará a instancia del ayuntamiento correspondiente, tras acuerdo al respecto del órgano de gobierno municipal competente. Se consideran zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en que concorra alguno de los criterios establecidos en el artículo 2 del Decreto 2/2014, de 14 de enero (consultar en apartado “requisitos”), para determinados períodos temporales. Los establecimientos comerciales radicados en una zona que se declare de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público, en los períodos del año aprobados en la declaración de zona de gran afluencia turística.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué zonas de gran afluencia turística existen en la provincia? Indicar zonas, ámbito geográfico y períodos declarados.

Calendario previsto para aprobar nuevos períodos declarados en cada zona de afluencia.

¿Qué actuaciones se van a realizar con estas zonas de afluencia turística en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007123, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El procedimiento para la declaración de zona de gran afluencia turística, competencia de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a efectos de horarios comerciales, se iniciará a instancia del ayuntamiento correspondiente, tras acuerdo al respecto del órgano de gobierno municipal competente. Se consideran zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en que concurra alguno de los criterios establecidos en el artículo 2 del Decreto 2/2014, de 14 de enero (consultar en apartado “requisitos”), para determinados períodos temporales. Los establecimientos comerciales radicados en una zona que se declare de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público, en los períodos del año aprobados en la declaración de zona de gran afluencia turística.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué zonas de gran afluencia turística existen en la provincia? Indicar zonas, ámbito geográfico y períodos declarados.

Calendario previsto para aprobar nuevos períodos declarados en cada zona de afluencia.

¿Qué actuaciones se van a realizar con estas zonas de afluencia turística en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007124, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a zonas de gran afluencia turística en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El procedimiento para la declaración de zona de gran afluencia turística, competencia de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a efectos de horarios comerciales, se iniciará a instancia del ayuntamiento correspondiente, tras acuerdo al respecto del órgano de gobierno municipal competente. Se consideran zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en que concurra alguno de los criterios establecidos en el artículo 2 del Decreto 2/2014, de 14 de enero (consultar en apartado “requisitos”), para determinados períodos temporales. Los establecimientos comerciales radicados en una zona que se declare de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público, en los períodos del año aprobados en la declaración de zona de gran afluencia turística.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué zonas de gran afluencia turística existen en la provincia? Indicar zonas, ámbito geográfico y períodos declarados.

Calendario previsto para aprobar nuevos períodos declarados en cada zona de afluencia.

¿Qué actuaciones se van a realizar con estas zonas de afluencia turística en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007125, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Baeza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Baeza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Baeza en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007126, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Las Palmeras de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Las Palmeras de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto Las Palmeras de Jaén en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007127, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Centro Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto Centro Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto Centro Córdoba en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007128, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Montoro

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Montoro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Montoro en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007129, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Viñuela (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Viñuela (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto Viñuela (Córdoba) en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007130, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Andújar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Andújar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Andújar en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007131, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Linares

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Linares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Linares en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007132, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Lucena Eliossana

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto Lucena Eliossana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto Lucena Eliossana en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007133, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Pozoblanco, ciudad de compras

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto Pozoblanco, ciudad de compras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto Pozoblanco, ciudad de compras en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007134, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Cabra (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Cabra (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Cabra en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007135, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Úbeda

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Úbeda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Úbeda en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007136, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Montilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Montilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Montilla en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007137, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Puente Genil

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Puente Genil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Puente Genil en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007138, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Sevilla en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Francisco Javier Fernández Hernández y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007139, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Marbella

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Marbella.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Marbella en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007140, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Benalmádena

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Benalmádena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Benalmádena en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007141, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Ronda

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Ronda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Ronda en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007142, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Málaga/Cruz Humilladero

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Málaga/Cruz Humilladero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Málaga/Cruz Humilladero en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007143, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Antequera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Antequera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Antequera en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007144, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Huétor Tájar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Huétor Tájar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Huétor Tájar en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Juan José Martín Arcos y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007145, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Almería en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Juan José Martín Arcos y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007146, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Albox

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Albox.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Albox en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Juan José Martín Arcos y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007147, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Loja

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y
Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Loja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Loja en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Juan José Martín Arcos y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007148, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Granada en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Juan José Martín Arcos y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007149, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Almanzora

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Almanzora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Almanzora en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Juan José Martín Arcos y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007150, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Adra

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Adra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Adra en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Juan José Martín Arcos y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007151, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Álora

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Álora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Álora en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007152, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Aldeaquemada (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Aldeaquemada (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007153, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Linares, Arrayanes (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Linares, Arrayanes (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007154, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Martos, La Cruz del Lloro (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Martos, La Cruz del Lloro (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007155, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo La Carolina, AAVV Nuevas (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo La Carolina, AAVV Nuevas (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007156, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Jimena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Jimena (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007157, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Jabalquinto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Jabalquinto (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007158, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Huesa (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Huesa (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007159, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hornos (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Hornos (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007160, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Mengíbar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Mengíbar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007161, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Mancha Real (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Mancha Real (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007162, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Las Escuelas (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Las Escuelas (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007163, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Lahiguera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Lahiguera (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007164, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Ropera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Ropera (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007165, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Campillo de Arenas (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Campillo de Arenas (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007166, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cabra del Santo Cristo (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Cabra del Santo Cristo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007167, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Benatae (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Benatae (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007168, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Belmez de la Moraleda (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Belmez de la Moraleda (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007169, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcaudete, Cañadillas (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcaudete, Cañadillas (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007170, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, la Magdalena (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, la Magdalena (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007171, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcalá la Real, La Tejuela (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcalá la Real, La Tejuela (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007172, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Linares, Los Sauces (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Linares, Los Sauces (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007173, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a infraestructuras educativas Jaén.

PREGUNTAS

Desde la toma de posesión del actual gobierno andaluz, y sin contar las actuaciones e infraestructuras educativas que estuvieran iniciadas o en programación por el anterior gobierno, ¿qué actuaciones e infraestructuras educativas nuevas se han programado para la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007174, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Jerez

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto Jerez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto Jerez en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007175, Pregunta relativa a Plan General de Emprendimiento

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Plan General de Emprendimiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 27 de la Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento establece que el Plan General de Emprendimiento es un instrumento básico de planificación, coordinación, ejecución, desarrollo y evaluación de las políticas públicas que se desarrollen en materia de emprendimiento, y con el objeto de alcanzar la máxima eficacia y eficiencia en la consecución de los objetivos marcados por esta ley, la Consejería competente en materia de emprendimiento elaborará el Plan General de Emprendimiento.

En esta legislatura la Consejería competentes es la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la elaboración del Plan General de Emprendimiento? ¿Quién está elaborando el Plan General de Emprendimiento?

¿Cuándo se aprobará el Plan General de Emprendimiento?

¿Qué principales objetivos y acciones contemplará el Plan General de Emprendimiento? ¿Qué previsión presupuestaria existe para el Plan General de Emprendimiento?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007176, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Nerja

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Nerja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Nerja en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007177, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Málaga/centro histórico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Málaga/centro histórico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Málaga/Centro Histórico en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007178, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Motril

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y
Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Motril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Motril en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Juan José Martín Arcos y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007179, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Guarromán (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Guarromán (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007180, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Navas de San Juan (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Navas de San Juan (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito -a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007181, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Albánchez de Mágina (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Albánchez de Mágina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007182, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Agrupación de Mogón (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Agrupación de Mogón (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007183, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, San Martín de Porres (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, San Martín de Porres (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007184, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Las Palmeras (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Las Palmeras (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007185, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Baena, San Pedro (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Baena, San Pedro (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007186, Pregunta relativa a centro ELA Guadalinfo Encinarejo de Córdoba (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro ELA Guadalinfo Encinarejo de Córdoba (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007187, Pregunta relativa a centro ELA Guadalinfo Algallarín (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro ELA Guadalinfo Algallarín (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007188, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Palma del Río, Guatemala (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Palma del Río, Guatemala (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007189, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Almodóvar del Río (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Almodóvar del Río (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007190, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Belalcázar (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Belalcázar (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007191, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Duque (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Duque (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007192, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villaharta (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villaharta (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007193, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villa del Río (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villa del Río (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007194, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Valenzuela (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Valenzuela (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007195, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santa Eufemia (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Santa Eufemia (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007196, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007197, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Rute (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Rute (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007198, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pedroche (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Pedroche (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007199, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Obejo-Cerro Muriano (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Obejo-Cerro Muriano (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007200, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Monturque (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Monturque (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007201, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Montalbán de Córdoba (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Montalbán de Córdoba (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007202, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Victoria (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Victoria (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007203, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Rambla (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Rambla (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007204, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Carlota (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Carlota (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007205, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hornachuelos (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Hornachuelos (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007206, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Guadalcazar (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Guadalcazar (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007207, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente-Tójar (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Fuente-Tójar (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007208, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente Obejuna (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Fuente Obejuna (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007209, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente Carreteros (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Fuente Carreteros (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007210, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Encinas Reales (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Encinas Reales (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007211, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de El Carpio (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de El Carpio (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007212, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Doña Mencía (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Doña Mencía (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007213, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cazalilla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Cazalilla (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007214, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Castillo de Locubín (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Castillo de Locubín (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007215, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Chiclana de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Chiclana de Segura (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007216, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Castellar (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Castellar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007217, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cárcheles (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Cárcheles (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007218, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Carboneros (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Carboneros (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007219, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Canena (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Canena (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007220, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cambil (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Cambil (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007221, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Begíjar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Begíjar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007222, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Beas de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Beas de Segura (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007223, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Bailén (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Bailén (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007224, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Arroyo del Ojanco (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Arroyo del Ojanco (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007225, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Arjonilla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Arjonilla (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007226, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Sabiote (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Sabiote (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007227, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santa Elena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Santa Elena (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007228, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santiago de Calatrava (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Santiago de Calatrava (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007229, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Santisteban del Puerto (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007230, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Segura de la Sierra (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Segura de la Sierra (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007231, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Sorihuela del Guadalimar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Sorihuela del Guadalimar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007232, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villatorres (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villatorres (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007233, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hinojares (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Hinojares (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007234, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hinojares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 3 de abril de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Hinojares (Jaén), 11-19/PE-007234, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Sevilla, 4 de abril de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007235, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Alcaudete (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Alcaudete (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007236, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Baños de la Encina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007237, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Baeza (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007238, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Arquillos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Arquillos (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007239, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Arjona (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Arjona (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007240, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Bedmar y Garcéz (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Bedmar y Garcéz (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007241, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, Peñamefecit (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, Peñamefecit (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007242, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, El Valle (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, El Valle (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007243, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Andújar, Puerta Madrid (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Andújar, Puerta Madrid (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007244, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Génave (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Génave (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007245, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuerte del Rey (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Fuerte del Rey (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007246, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuensanta de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Fuensanta de Martos (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007247, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Escañuela (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Escañuela (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007248, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Zuheros (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Zuheros (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007249, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Espiel (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Espiel (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007250, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Palenciana (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Palenciana (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007251, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Valsequillo (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Valsequillo (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007252, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007253, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, San Martín de Porres (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, San Martín de Porres (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007254, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Las Palmeras (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Las Palmeras (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007255, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Baena, San Pedro (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Baena, San Pedro (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007256, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Carcabuey (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Carcabuey (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007257, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cañete de las Torres (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Cañete de las Torres (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007258, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Cardeña (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Cardeña (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007259, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Chilluévar (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Chilluévar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007260, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de El Mármol (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de El Mármol (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007261, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Frailes (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Frailes (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007262, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Estación Linares Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Estación Linares Baeza (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007263, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Garcíez (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Garcíez (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007264, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Higuera de Calatrava (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Higuera de Calatrava (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007265, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Jódar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Jódar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007266, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Aldea Digital La Caleruela (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a telecentro Guadalinfo Aldea Digital La Caleruela (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007267, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Aldea Digital Peñolite (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a telecentro Guadalinfo Aldea Digital Peñolite (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007268, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Arroyo Frío (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a telecentro Guadalinfo Arroyo Frío (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007269, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Santa Ana (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a telecentro Guadalinfo Santa Ana (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007270, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Coto Ríos (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a telecentro Guadalinfo Coto Ríos (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007271, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo El Ojuelo (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a telecentro Guadalinfo El Ojuelo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007272, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo La Matea (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a telecentro Guadalinfo La Matea (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007273, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo La Rábita (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a telecentro Guadalinfo La Rábita (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007274, Pregunta relativa a telecentro Guadalinfo Noguerones (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a telecentro Guadalinfo Noguerones (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007275, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, La Magdalena (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Jaén, La Magdalena (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007276, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcaudete, Cañadillas (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcaudete, Cañadillas (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007277, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Linares, Los Sauces (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Linares, Los Sauces (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007278, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcalá la Real, La Tejuela (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Alcalá la Real, La Tejuela (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007279, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Moreras (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Moreras (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007280, Pregunta relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Guadalquivir (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro CAPI Guadalinfo Córdoba, Guadalquivir (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007281, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente la Lancha (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Fuente la Lancha (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007282, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Puerta de Segura (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Puerta de Segura (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007283, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Carolina (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Carolina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007284, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Bobadilla (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Bobadilla (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007285, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Orcera (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Orcera (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007286, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pegalajar (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Pegalajar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007287, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villardompardo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villardompardo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007288, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Arzobispo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007289, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torredonjimeno (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Torredonjimeno (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007290, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torres (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Torres (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007291, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Valdepeñas de Jaén (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Valdepeñas de Jaén (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007292, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Vilches (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Vilches (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007293, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villacarrillo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villacarrillo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007294, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Puente Génave (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Puente Génave (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007295, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Rus (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Rus (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007296, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Iznájar (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Iznájar (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007297, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Hinojosa del Duque (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Hinojosa del Duque (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007298, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Moriles (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Moriles (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007299, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Montoro (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Montoro (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007300, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Montemayor (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Montemayor (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007301, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Los Blázquez (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Los Blázquez (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007302, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de La Guijarrosa (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de La Guijarrosa (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007303, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Nueva Carteya (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Nueva Carteya (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007304, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pedro Abad (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Pedro Abad (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007305, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Rey (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villanueva del Rey (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007306, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Villanueva de Córdoba (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Villanueva de Córdoba (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007307, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torrecampo (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Torrecampo (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007308, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Posadas (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Posadas (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007309, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pozoblanco (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Pozoblanco (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007310, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Castil de Campos (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Castil de Campos (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007311, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Puente del Obispo (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Puente del Obispo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007312, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Pozo Alcón (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Pozo Alcón (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007313, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Porcuna (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Porcuna (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007314, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torres de Albánchez (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Torres de Albánchez (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 26 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007315, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Torreperogil (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Torreperogil (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a 25 de marzo de 2019) y con 800 Agentes de Innovación Local al frente que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XI LEGISLATURA

14 de junio de 2019

BOPA_11_101



¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007316, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fuente Palmera (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Fuente Palmera (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007317, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Fernán Núñez (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Fernán Núñez (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-19/PE-007318, Pregunta relativa a centro Guadalinfo de Conquista (Córdoba)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro Guadalinfo de Conquista (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadalinfo es una red 100% pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Los centros Guadalinfo (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, entidades locales autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus comunidades (interconectados y vinculados a www.guadalinfo.es) y con 800 agentes de innovación local al frente, que conocen las necesidades y potencialidad de su más de 1 millón de usuarios. Desde 2007, y por encargo de las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernando de los Ríos gestiona Guadalinfo.

En la presente legislatura, el Consorcio Fernando de los Ríos está adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo se financia este centro Guadalinfo en 2019? Indicar la aportación que realiza cada Administración y el concepto para el que se destina.

¿En qué fechas se realiza la transferencia a la entidad local para financiar este centro en 2019?

¿Qué inversiones hay previstas para este centro en 2019?

¿Qué ubicación concreta tiene este centro?

¿Qué recursos tecnológicos tiene este centro para prestar el servicio? Indicar recursos concretos y fecha de adquisición.

¿De qué conexión a Internet dispone este centro?

¿Qué tipo de contrato laboral, retribución y horario tiene el agente de innovación local que presta el servicio en este centro?

¿Cuántos usuarios tuvo en 2017 y 2018 este centro? Indicar datos de usuarios por años, meses y segmentar por la información de que se disponga (edades, sexo, formación, etc.).

¿Qué acciones o actividades realizó este centro en 2018?

¿Qué acciones tiene previsto realizar este centro para 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

